

PROVEEDOR: Victory Square Media Inc (dba Later) / Pender Street East 555-88, Britis Columbia, Vancouver, Canadá, V6A 3X3 / 41131100, 41131100 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 28/05/2025	FORMA DE PAGO Tarjeta empresarial	OBSERVACIONES Oficio DGTI-213-2025
FECHA DE ENTREGA 26 de mayo al 26 de diciembre de 2025	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, CDMX	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Suscr. Later Growth (26 May - 26 Jun) SERVICIOS INCLUIDOS: Suscr. Later Growth (26 May - 26 Jun)	40.00	40.00
20		1	SER	Suscr. Later Growth (26 Jun - 26 Jul) SERVICIOS INCLUIDOS: Suscr Later Growth (26 Jun - 26 Jul)	40.00	40.00
30		1	SER	Suscr. Later Growth (26 Jul - 26 Ag) SERVICIOS INCLUIDOS: Suscr. Later Growth (26 Jul - 26 Ag)	40.00	40.00
40		1	SER	Suscr. Later Growth (26 Ag - 26 Sep) SERVICIOS INCLUIDOS: Suscr. Later Growth (26 Ag - 26 Sep)	40.00	40.00
50		1	SER	Suscr. Later Growth (26 Sep- 26 Oct) SERVICIOS INCLUIDOS: Suscr. Later Growth (26 Sep - 26 Oct)	40.00	40.00
60		1	SER	Suscr. Later Growth (26 Oct - 26 Nov) SERVICIOS INCLUIDOS: Suscr. Later Growth (26 Oct - 26 Nov)	40.00	40.00
70		1	SER	Suscr. Later Growth (26 Nov - 26 Dic) OBSERVACIONES Suscripción Later versión Growth, por un periodo de 7 meses, a partir del 26 de mayo y hasta el 26 de diciembre, solicitado y bajo la más estricta responsabilidad de la DGTI y de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la SCJN. 1. Plazo de los servicios: 7 meses. 2. Fecha de inicio: 26 de mayo 2025 3. Fecha de termino: 26 de diciembre de 2025. 4. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 5. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/075/2025 6. Clasificación: Mínima 7. Fundamento de autorización: Artículos 13,25,28,30,31,33 fracción V,37,38 fracción IV,94 y 95 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	40.00	40.00

CONTINUA

SciRWqCG0rsAsp00cjGU6qDUtzXY1hXQVvD8fg5BUjY=



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51250227

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Victory Square Media Inc (dba Later) / Pender Street East 555-88, Britis Columbia, Vancouver, Canadá, V6A 3X3 / 41131100, 41131100 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 28/05/2025	FORMA DE PAGO Tarjeta empresarial	OBSERVACIONES Oficio DGTI-213-2025
FECHA DE ENTREGA 26 de mayo al 26 de diciembre de 2025	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, CDMX	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				8. Se cuenta con la autorización para el uso de la tarjeta de crédito. Comité de Gobierno y Administración, en la décima segunda sesión ordinaria celebrada el día dos de octubre de 2012, emitió el siguiente acuerdo. "10. Se autoriza a la Dirección General de Tesorería ampliar el uso de la tarjeta de crédito empresarial que tiene asignada, para efectuar el pago de servicios relacionados con la adquisición de dispositivos de identificación Automática Vehicular (peaje), software y tarjetas iTunes, así como para cubrir cualquier otro gasto de la Suprema Corte, cuya forma de pago sea exclusivamente con tarjeta de crédito". Con fundamento en el Acuerdo General de Administración IV/2025, se precisa que las atribuciones de la entonces Dirección General de la Tesorería se asignaron a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad. 9. Órgano que autoriza: Subdirector General de Contrataciones. 10. Fecha de autorización: 19 de mayo de 2025. 11. Unidad responsable UR: 25510906S0010001 "Modernización y Automatización de Procesos", Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 32701 "Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros" 12. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información, mediante oficio DGTI-213-2025, recibido el 19 de mayo de 2025. 13. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administradora del presente contrato a la Ing. Berenice Pineda Romero, Directora de Gestión de Servicios Tecnológicos, en la Dirección General de Tecnologías de la Información, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2025. 14. Con fundamento en el artículo 170, fracción II del AGA VII/2024 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. PAGO TARJETA EMPRESARIAL: Este documento se emite para trámite de pago y efectos presupuestales, comprobación del pago realizado con la tarjeta empresarial de fecha 26 de mayo de 2025. (pago mensual) ID MIPES: 25300169 SERVICIOS INCLUIDOS: Suscr. Later Growth (26 Nov - 26 Dic)		
IMPORTE CON LETRA DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100. USD					Subtotal TOTAL	280.00 280.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

SciRWqCqG0rsAsp00cjGU6qDUtzXY1hXQVvD8fg5BUpY=